

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)
UFI : 8C60-K0MA-R00V-S5P4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos del material : Combustible para turbinas de aviación

Usos identificados

Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas; Industrial
Uso como combustible; Industrial
Uso como combustible; Profesional

Usos contraindicados

Razón

Uso en revestimientos; Profesional
Uso en agentes limpiadores; Profesional
Lubricants; Profesional (Baja liberación al medio ambiente)
Lubricants; Profesional (Alta liberación al medio ambiente)
Líquidos para metalurgia/Aceites de laminación; Profesional
Uso como aglutinantes y agentes desmoldantes; Profesional
Uso en productos agroquímicos; Profesional
Aplicaciones viales y de construcción; Profesional
Fabricación y uso de explosivos; Profesional
Uso en revestimientos; Consumidor
Uso en agentes limpiadores; Consumidor
Lubricants; Consumidor (Baja liberación al medio ambiente)
Lubricants; Consumidor (Alta liberación al medio ambiente)
Uso en productos agroquímicos; Consumidor

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor : Kuwait Petroleum España S.A.
C/ Francisco Silvela, 42 – 5º
28028 Madrid
Tel. +34 91 576 43 00
Email: q8pedidos@q8spain.es / HSSE@q8spain.es

Fabricante / Distribuidor : Kuwait Petroleum International
Aviation Company (UK) LTD
Duke's Court, Duke Street
GU21 5GH Woking, Surrey
United Kingdom
Tel. +44 (0) 01483 757747

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : SDSinfo@Q8.com, comunicación preferiblemente solo en inglés.

PCN Contacto para información : PCNinfo@Q8.com, comunicación preferiblemente solo en inglés.

1.4 Teléfono de emergencia

España : +34 91 114 2520
Europa : +44 (0) 1235 239 670
Global (English only) : +44 (0) 1865 407 333



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

España : Servicio De Información Toxicológica (SIT) : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/GHS]

LÍQUIDOS INFLAMABLES	Categoría 3	H226
CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS	Categoría 2	H315
CARCINOGENICIDAD	Categoría 1B	H350
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos)	Categoría 3	H336
PELIGRO POR ASPIRACIÓN	Categoría 1	H304
PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO)	Categoría 2	H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad : Ninguno.
desconocida

Componentes de : Ninguno.
ecotoxicidad desconocida

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H350 - Puede provocar cáncer.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P280 - Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, la cara o los oídos.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P261 - Evitar respirar los vapores.
P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

Respuesta : P391 - Recoger el vertido.
P308 + P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P304 + P312 - EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P301 + P310, P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. NO provocar el vómito.
P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante

	agua. P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Almacenamiento	: P403 + P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Eliminación	: P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
Ingredientes peligrosos	: querosina (petróleo), desazufrada querosina (petróleo), hidrodesulfurada querosina (petróleo) Hidrocarburos, C11-C16, n-alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos Hidrocarburos renovables (fracción tipo queroseno)
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	: No aplicable.
Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos	: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
<u>Requisitos especiales de envasado</u>	
Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños	: No aplicable.
Advertencia de peligro táctil	: No aplicable.

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII	: Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).
Otros peligros que no conducen a una clasificación	: Las concentraciones peligrosas del gas de ácido sulfhídrico (H₂S) pueden acumularse en el espacio gaseoso del recipiente contenedor. Se deben seguir los procedimientos estándar para abrir o ingresar a tanques, recipientes u otros contenedores para evitar la inhalación de este gas sumamente tóxico.

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
querosina (petróleo), desazufrada	CE: 294-799-5 CAS: 91770-15-9 Índice: 649-427-00-X	≤100	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Carc. 1B, H350 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	-	[1]
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	CE: 265-184-9 CAS: 64742-81-0 Índice: 649-423-00-8	≤100	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Carc. 1B, H350	-	[1]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

querosina (petróleo)	CE: 232-366-4 CAS: 8008-20-6 Índice: 649-404-00-4	≤100	STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Carc. 1B, H350 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	-	[1] [2]
Hidrocarburos, C11-C16, n- alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos	REACH #: 01-2120085325-55 CE: 942-085-5	≤50	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 EUH066	-	[1]
Hidrocarburos renovables (fracción tipo queroseno)	REACH #: 01-2119850115-46 CE: 931-082-4	≤50	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 EUH066	-	[1]
Contiene: cumeno (Constituyente)	CE: 202-704-5 CAS: 98-82-8 Índice: 601-024-00-X	<1	Flam. Liq. 3, H226 Carc. 1B, H350 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	-	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos**
 - Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.
- Por inhalación**
 - Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se cree que puede existir exposición al ácido sulfhídrico o no puede excluirse, busque atención médica INMEDIATAMENTE. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. No induzca al vómito. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Peligros derivados de la sustancia o mezcla	: Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
Productos peligrosos de la combustión	: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono monóxido de carbono óxidos de azufre Sulfuro de hidrógeno

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	: Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de emergencia	: Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales.

- 6.4 Referencia a otras secciones
- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección
- : Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8). Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen resíduos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase. Las concentraciones peligrosas del gas de ácido sulfhídrico (H2S) pueden acumularse en el espacio gaseoso del recipiente contenedor. Se deben seguir los procedimientos estándar para abrir o ingresar a tanques, recipientes u otros contenedores para evitar la inhalación de este gas sumamente tóxico.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general
- : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro		
Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P5c E2	5000 toneladas 200 toneladas	50000 toneladas 500 toneladas

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones
- : No disponible.

Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
querosina (petróleo) Contiene: cumeno (Constituyente)	INSHT (España, 1/2024) Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 200 mg/m³. INSHT (España, 1/2024) Carc 1B. Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 10 ppm. VLA-ED 8 horas: 50 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 250 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 50 ppm. UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) Absorbido a través de la piel. TWA 8 horas: 10 ppm. TWA 8 horas: 50 mg/m³. STEL 15 minutos: 50 ppm. STEL 15 minutos: 250 mg/m³.

Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición
Contiene: cumeno (Constituyente)	INSHT (España, 1/2024) VLB: 7 mg/g creatinina, 2-fenil-2-propanol [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:
Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Hidrocarburos renovables (fracción tipo queroseno)	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 42 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 147 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
Contiene: cumeno (Constituyente)	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea 1.2 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 15.4 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

100 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación

250 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

5 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

16.6 mg/m³

Efectos: Sistémico

Valor PNEC

No disponible.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión. El producto puede liberar sulfuro de hidrógeno: debe realizarse una valoración específica de los riesgos por inhalación derivados de la presencia de sulfuro de hidrógeno en espacios de cabeza de tanques, espacios confinados, residuos de productos, residuos de tanques y aguas residuales, así como de liberaciones no intencionadas, para ayudar a determinar los controles apropiados para las circunstancias locales.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

: No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata.

Protección de los ojos/la cara

: Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

Protección de la piel

Protección de las manos

: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374. Recomendado: < 1 hora (tiempo de detección): caucho nitrílico 0.17 mm.

Protección corporal

: Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: Punto de ebullición > 65 °C: A1; Punto de ebullición < 65 °C: AX1; Material caliente: A1P2. Los cartuchos de filtro de gas y combinados deben cumplir con la norma europea EN14387.
- Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico : Líquido.
- Aspecto : Claro
- Color : Incoloro a amarillo pálido
- Olor : Característico
- Umbral olfativo : No aplicable.
- Punto de fusión/punto de congelación : <-45°C (<-49°F) [ASTM D 97]
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : 150 a 300°C (302 a 572°F) [ASTM D 86]
- Inflamabilidad : Inflamable en la presencia de los siguientes materiales o condiciones: llamas abiertas, chispas y descargas estáticas.
- Límite superior e inferior de explosividad : Punto mínimo: 0.6%
Punto maximo: 6%
- Punto de inflamación : Vaso cerrado: >38°C (>100.4°F) [ISO 2719]
- Temperatura de auto-inflamación : >220°C (>428°F)
- Temperatura de descomposición : No disponible.
- pH : No aplicable.
- Viscosidad : Dinámico (temperatura ambiente): No aplicable.
Cinemática (40°C (104°F)): 1 a 2.5 mm²/s (1 a 2.5 cSt) [ASTM D 445]
- Solubilidad :

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble
agua caliente	No soluble

- Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : >2
- Presión de vapor : <0.5 kPa (<3.76 mm Hg)
- Densidad : 0.775 a 0.84 g/cm³ [15°C (59°F)] [ASTM D 4052]
- Densidad de vapor relativa : No disponible.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Características de las partículas	
Tamaño de partícula medio	: No aplicable.
9.2 Otros datos	
9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico	
Propiedades explosivas	: No aplicable.
Propiedades comburentes	: No aplicable.
9.2.2 Otras características de seguridad	
No aplicable.	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas.
10.5 Materiales incompatibles	: Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxidos de azufre Sulfuro de hidrógeno

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008	
Toxicidad aguda	
Nombre del producto o ingrediente	Resultado
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg
querosina (petróleo)	Rata - Oral - DL50 15 g/kg <u>Efectos tóxicos</u> : Piel después de la exposición tópica - Corrosivo
Contiene: cumeno (Constituyente)	Rata - Oral - DL50 1400 mg/kg <u>Efectos tóxicos</u> : Gastrointestinal - Gastritis Rata - Por inhalación - CL50 Vapor 39000 mg/m³ [4 horas]

Conclusión/resumen [Producto]	: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Estimaciones de toxicidad aguda	

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
querosina (petróleo) Contiene: cumeno (Constituyente)	15000 N/A	N/A N/A	N/A N/A	N/A 39	N/A N/A

Corrosión o irritación cutáneas

Nombre del producto o ingrediente

querosina (petróleo), desazufrada

Resultado

Conejo - Piel - Edema

Irritación/corrosión dérmica aguda
Duración del tratamiento/exposición: 4 horas
Período de observación: 7 días
Grado de irritación: 0
Totalmente reversibles

querosina (petróleo), hidrodesulfurada

Conejo - Piel - Edema

Irritación/corrosión dérmica aguda
Duración del tratamiento/exposición: 4 horas
Período de observación: 7 días
Grado de irritación: 0
Totalmente reversibles

querosina (petróleo)

Conejo - Piel - Irritante moderado

Duración del tratamiento/exposición: 24 horas
Cantidad/concentración aplicada: 500 mg

Conejo - Piel - Edema

Irritación/corrosión dérmica aguda
Duración del tratamiento/exposición: 4 horas
Período de observación: 7 días
Grado de irritación: 0
Totalmente reversibles

Conejo - Piel - Irritante moderado

Cantidad/concentración aplicada: 0.5 MI

Conejo - Piel - Irritante moderado

Duración del tratamiento/exposición: 24 horas
Cantidad/concentración aplicada: 100 %

Conejo - Piel - Muy irritante

Cantidad/concentración aplicada: 500 mg

Contiene:
cumeno (Constituyente)

Conejo - Piel - Irritante leve

Duración del tratamiento/exposición: 24 horas
Cantidad/concentración aplicada: 10 mg

Conejo - Piel - Irritante moderado

Duración del tratamiento/exposición: 24 horas
Cantidad/concentración aplicada: 100 mg

Conclusión/resumen [Producto] : Irrita la piel.

Nombre del ingrediente

querosina (petróleo), desazufrada
querosina (petróleo), hidrodesulfurada
querosina (petróleo)

Conclusión/resumen

No irritante para la piel.
No irritante para la piel.
No irritante para la piel.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

<u>Daño ocular grave/irritación ocular</u>	
Nombre del producto o ingrediente querosina (petróleo), desazufrada	Resultado Conejo - Ojos - Edema de la conjuntiva EPA OTS 798.4500 <u>Duración del tratamiento/exposición:</u> 72 horas <u>Grado de irritación:</u> 0 Totalmente reversibles
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	Conejo - Ojos - Edema de la conjuntiva EPA OTS 798.4500 <u>Duración del tratamiento/exposición:</u> 72 horas <u>Grado de irritación:</u> 0 Totalmente reversibles
querosina (petróleo)	Conejo - Ojos - Edema de la conjuntiva EPA OTS 798.4500 <u>Duración del tratamiento/exposición:</u> 72 horas <u>Grado de irritación:</u> 0 Totalmente reversibles
Contiene: cumeno (Constituyente)	Conejo - Ojos - Irritante leve <u>Duración del tratamiento/exposición:</u> 24 horas <u>Cantidad/concentración aplicada:</u> 500 mg Conejo - Ojos - Irritante leve <u>Cantidad/concentración aplicada:</u> 86 mg
Conclusión/resumen [Producto] : No irritante para los ojos.	
Nombre del ingrediente querosina (petróleo), desazufrada querosina (petróleo), hidrodesulfurada querosina (petróleo)	Conclusión/resumen No irritante para los ojos. No irritante para los ojos. No irritante para los ojos.
<u>Corrosión/irritación respiratoria</u> No disponible.	
Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.	
<u>Sensibilización respiratoria o cutánea</u>	
Nombre del producto o ingrediente querosina (petróleo), desazufrada	Resultado Cobaya - piel EPA OTS 798.4100 <u>Resultado:</u> No sensibilizante
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	Cobaya - piel EPA OTS 798.4100 <u>Resultado:</u> No sensibilizante
querosina (petróleo)	Cobaya - piel EPA OTS 798.4100 <u>Resultado:</u> No sensibilizante
Piel	
Conclusión/resumen [Producto] : No sensibilizante	
Nombre del ingrediente querosina (petróleo), desazufrada querosina (petróleo), hidrodesulfurada querosina (petróleo)	Conclusión/resumen No sensibilizante No sensibilizante No sensibilizante

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Respiratoria

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Mutagenicidad de las células germinales

Nombre del producto o ingrediente

querosina (petróleo), desazufrada

Resultado

In vitro - Bacteria

Resultado: Negativo

In vivo - Mamífero-Animal - Intraperitoneal

Resultado: Negativo

querosina (petróleo), hidrodesulfurada

In vitro - Bacteria

Resultado: Negativo

In vivo - Mamífero-Animal - Intraperitoneal

Resultado: Negativo

querosina (petróleo)

In vitro - Bacteria

Resultado: Negativo

In vivo - Mamífero-Animal - Intraperitoneal

Resultado: Negativo

Conclusión/resumen [Producto] : Ningún efecto mutágeno.

Carcinogenicidad

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : Es un carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o ingrediente

querosina (petróleo), desazufrada

Resultado

Rata - Masculino, Femenino - Cutánea

Prueba de detección de toxicidad para la reproducción y el desarrollo Prueba de detección de toxicidad para la reproducción y el desarrollo

494 mg/kg [7 días por semana] [14 días]

Toxicidad materna: Negativo

Del desarrollo: Negativo

querosina (petróleo), hidrodesulfurada

Rata - Masculino, Femenino - Cutánea

Prueba de detección de toxicidad para la reproducción y el desarrollo Prueba de detección de toxicidad para la reproducción y el desarrollo

494 mg/kg [7 días por semana] [14 días]

Toxicidad materna: Negativo

Del desarrollo: Negativo

querosina (petróleo)

Rata - Masculino, Femenino - Cutánea

Prueba de detección de toxicidad para la reproducción y el desarrollo Prueba de detección de toxicidad para la reproducción y el desarrollo

494 mg/kg [7 días por semana] [14 días]

Toxicidad materna: Negativo

Del desarrollo: Negativo

Conclusión/resumen [Producto] : No está considerado tóxico para el sistema reproductor.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
querosina (petróleo), desazufrada	STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)
querosina (petróleo)	STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)
Contiene:	STOT SE 3, H335 (Irritación de las vías respiratorias)
cumeno (Constituyente)	

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
querosina (petróleo), desazufrada	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
querosina (petróleo)	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hidrocarburos, C11-C16, n-alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hidrocarburos renovables (fracción tipo queroseno)	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Contiene:	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
cumeno (Constituyente)	

Información sobre posibles vías de exposición

No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Por inhalación	: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
Contacto con la piel	: Provoca irritación cutánea.
Ingestión	: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación lagrimeo rojez
Por inhalación	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náusea o vómito dolor de cabeza somnolencia/cansancio mareo/vértigo inconsciencia
Contacto con la piel	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación rojez
Ingestión	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náusea o vómito

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos	: No disponible.
Posibles efectos retardados	: No disponible.

Exposición a largo plazo

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Posibles efectos inmediatos	: No disponible.
Posibles efectos retardados	: No disponible.
Efectos crónicos potenciales para la salud	
Nombre del producto o ingrediente	Resultados
querosina (petróleo), desazufrada	Subcrónico - Rata - Femenino - Oral - NOAEL 750 mg/kg [7 días por semana] [21 semanas]
	Subagudo - Rata - Masculino, Femenino - Cutánea - NOAEL Toxicidad dérmica por dosis repetidas: estudio de 21/28 días ≥0.5 mg/kg [5 días por semana] [28 días]
	Subagudo - Rata - Masculino, Femenino - Por inhalación - NOAEL Vapor Toxicidad por inhalación de dosis repetidas: estudio de 28 días o 14 días ≥24 mg/m³ [5 días por semana] [28 días]
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	Subcrónico - Rata - Femenino - Oral - NOAEL 750 mg/kg [7 días por semana] [21 semanas]
	Subagudo - Rata - Masculino, Femenino - Cutánea - NOAEL Toxicidad dérmica por dosis repetidas: estudio de 21/28 días ≥0.5 mg/kg [5 días por semana] [28 días]
	Subagudo - Rata - Masculino, Femenino - Por inhalación - NOAEL Vapor Toxicidad por inhalación de dosis repetidas: estudio de 28 días o 14 días ≥24 mg/m³ [5 días por semana] [28 días]
querosina (petróleo)	Subcrónico - Rata - Femenino - Oral - NOAEL 750 mg/kg [7 días por semana] [21 semanas]
	Subagudo - Rata - Masculino, Femenino - Cutánea - NOAEL Toxicidad dérmica por dosis repetidas: estudio de 21/28 días ≥0.5 mg/kg [5 días por semana] [28 días]
	Subagudo - Rata - Masculino, Femenino - Por inhalación - NOAEL Vapor Toxicidad por inhalación de dosis repetidas: estudio de 28 días o 14 días ≥24 mg/m³ [5 días por semana] [28 días]
Conclusión/resumen [Producto]	: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Generales	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogenicidad	: Puede provocar cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.
Mutagénesis	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Toxicidad para la reproducción	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros
11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

Conclusión/resumen [Producto] : No aplicable.
11.2.2 Otros datos

Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
querosina (petróleo), desazufrada	Agudo - CL50 - Agua fresca Peces, Prueba de Toxicidad Aguda Peces 2 a 5 mg/l [96 horas] Agudo - EC50 - Agua fresca Daphnia sp. Prueba de Inmovilización Aguda y Prueba de Reproducción Dafnia 1.4 mg/l [48 horas] <u>Efecto:</u> Movilidad Agudo - EC50 - Agua fresca Alga, Prueba de Inhibición del Crecimiento Algas 1 a 3 mg/l [72 horas] <u>Efecto:</u> (tasa de crecimiento)
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	Agudo - CL50 - Agua fresca Peces, Prueba de Toxicidad Aguda Peces 2 a 5 mg/l [96 horas] Agudo - EC50 - Agua fresca Daphnia sp. Prueba de Inmovilización Aguda y Prueba de Reproducción Dafnia 1.4 mg/l [48 horas] <u>Efecto:</u> Movilidad Agudo - EC50 - Agua fresca Alga, Prueba de Inhibición del Crecimiento Algas 1 a 3 mg/l [72 horas] <u>Efecto:</u> (tasa de crecimiento)
querosina (petróleo)	Agudo - CL50 - Agua fresca Peces, Prueba de Toxicidad Aguda Peces 2 a 5 mg/l [96 horas] Agudo - EC50 - Agua fresca Daphnia sp. Prueba de Inmovilización Aguda y Prueba de Reproducción Dafnia 1.4 mg/l [48 horas] <u>Efecto:</u> Movilidad Agudo - EC50 - Agua fresca Alga, Prueba de Inhibición del Crecimiento Algas 1 a 3 mg/l [72 horas] <u>Efecto:</u> (tasa de crecimiento)
Contiene: cumeno (Constituyente)	Agudo - CL50 - Agua fresca Peces - Rainbow trout,donaldson trout - <i>Oncorhynchus mykiss</i>

Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)

SECCIÓN 12. Información ecológica

2700 µg/l [96 horas]
Efecto: Mortalidad

Agudo - EC50 - Agua marina
Crustáceos - Brine shrimp - *Artemia sp.* - Nauplio
Edad: 2 a 3
7.4 mg/l [48 horas]
Efecto: Intoxicación

Agudo - EC50 - Agua fresca
Algas - Green algae - *Raphidocelis subcapitata*
2600 µg/l [72 horas]
Efecto: Crecimiento

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad
Nombre del producto o ingrediente

Resultado
Biodegradabilidad Ready - Prueba de Respirimetría Manométrica
58.6% [28 días] - Inherente

Biodegradabilidad Ready - Prueba de Respirimetría Manométrica
58.6% [28 días] - Inherente

Biodegradabilidad Ready - Prueba de Respirimetría Manométrica
58.6% [28 días] - Inherente

querosina (petróleo), desazufrada

querosina (petróleo)

Conclusión/resumen [Producto] : Este producto es biodegradable inherentemente.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)	-	-	Inherente
querosina (petróleo), desazufrada	-	-	Inherente
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	-	-	Inherente
querosina (petróleo)	-	-	Inherente

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)	>2	-	Bajo
querosina (petróleo), desazufrada	3 a 6	-	Alta
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	3 a 6	-	Alta
querosina (petróleo)	3 a 6	-	Alta
Contiene: cumeno (Constituyente)	3.55	35.48	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo
Coeficiente de partición tierra/agua

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	logKoc	Koc
Contiene: cumeno (Constituyente)	2.72	521.484

Resultados de la valoración PMT y mPmM

Nombre del producto o ingrediente	PMT	P	M	T	mPmM	mP	mM
Querosina (petróleo), desazufrada	No	No	No	No	No	No	No
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	No	No	No	No	No	No	No
querosina (petróleo)	No	No	No	No	No	No	No
Hidrocarburos, C11-C16, n- alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos	No	No	No	No	No	No	No
Hidrocarburos renovables (fracción tipo queroseno)	No	No	No	No	No	No	No
Contiene: cumeno (Constituyente)	No	No	No	No	No	No	No

Movilidad : No disponible.

Conclusión/resumen : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PMT o vPvM.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 [REACH]

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
Querosina (petróleo), desazufrada	No	No	No	No	No	No	No
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	No	No	No	No	No	No	No
querosina (petróleo)	No	No	No	No	No	No	No
Hidrocarburos, C11-C16, n- alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos	No	No	No	No	No	No	No
Hidrocarburos renovables (fracción tipo queroseno)	No	No	No	No	No	No	No
Contiene: cumeno (Constituyente)	No	No	No	No	No	No	No

Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
Querosina (petróleo), desazufrada	No	No	No	No	No	No	No
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	No	No	No	No	No	No	No
querosina (petróleo)	No	No	No	No	No	No	No
Hidrocarburos, C11-C16, n- alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos	No	No	No	No	No	No	No
Hidrocarburos renovables (fracción tipo queroseno)	No	No	No	No	No	No	No
Contiene: cumeno (Constituyente)	No	No	No	No	No	No	No

Conclusión/resumen : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.

Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Conclusión/resumen [Producto] : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
13 07 01*	Fuelóleo y gasóleo

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN1863	UN1863	UN1863	UN1863
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN	FUEL, AVIATION, TURBINE ENGINE	FUEL, AVIATION, TURBINE ENGINE	Carburante para motores de turbina de aviación
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3  	3  	3  	3 

Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)				
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte				
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Yes.	Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente.

Información adicional

ADR/RID	: No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. Número de identificación de peligros 30 Cantidad limitada 5 L Previsiones especiales 664 Código para túneles (D/E)
ADN	: No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.
IMDG	: The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg. Emergency schedules F-E, S-E Special provisions 223
IATA	: La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte. Limitación de cantidad Aeronave de pasajeros y carga: 60 L. Instrucciones de embalaje: 355. Sólo aeronave de carga: 220 L. Instrucciones de embalaje: 366. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 10 L. Instrucciones de embalaje: Y344. Previsiones especiales A3
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	: Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
<u>Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)</u> <u>Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización</u> <u>Anexo XIV</u> Ninguno de los componentes está listado. <u>Sustancias altamente preocupantes</u> Ninguno de los componentes está listado. <u>Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos</u>

Nombre del producto o ingrediente	%	Identificación [Uso]
Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)	≥90	3
querosina (petróleo), desazufrada	≤100	28
querosina (petróleo), hidrodeshulfurada	≤100	28
querosina (petróleo)	≤100	28
Contiene:	<1	28
cumeno (Constituyente)		

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Etiquetado : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Otras regulaciones de la UE

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : No inscrito

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Precursores de explosivos : No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (UE 2024/590)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Contaminantes orgánicos persistentes (1021/2019/EU)

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría
P5c E2

Reglamentaciones nacionales

Alemania

Clase de riesgo para el agua (WGK) : 2

Suiza

Contenido de COV : VOC (w/w): 100%

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

- Australia** : No determinado.
- Canadá** : No determinado.
- China** : No determinado.
- Unión Económica Euroasiática** : **Inventario de la Federación Rusa:** Todos los componentes están listados o son exentos.

Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Japón	: Inventario de Sustancias de Japón (CSCL): No determinado. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Nueva Zelanda	: No determinado.
Filipinas	: No determinado.
República de Corea	: No determinado.
Taiwán	: No determinado.
Tailandia	: No determinado.
Turquía	: No determinado.
Estados Unidos de America	: No determinado.
Vietnam	: No determinado.
15.2 Evaluación de la seguridad química	: Las valoraciones de seguridad química correspondientes a todas las sustancias presentes en este producto bien Han sido completadas o No son aplicables.

SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.	
Abreviaturas y acrónimos	: ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera ASTM = Sociedad Americana para Pruebas y Materiales ETA = Estimación de Toxicidad Aguda FBC = Factor de Bioconcentración CAS = Servicio de Resúmenes Químicos CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008] DIN = Instituto Alemán de Normalización DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado DNEL = Nivel sin efecto derivado CE = Comisión Europea EC50 = Máxima Concentración Media Efectiva EN = Normas Armonizadas Europeas Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP SGA - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel IC50 = Concentración inhibitoria máxima media IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas IMO = International Maritime Organisation ISO = International Organization for Standardization LC50 = Concentración letal media LD50 = Dosis letal media LOAEL / LOAEC = Lowest Observed Adverse Effect Level / Concentration MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina) N/A = No disponible NOAEL / NOAEC = No Observed Adverse Effect Level / Concentration NOEL / NOEC = No Observed Effect Level / Concentration OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OEL = Límite de Exposición Profesional PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006] RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril FDS = Ficha de Datos de Seguridad

SECCIÓN 16. Otros datos

SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
STEL = Short Term Exposure Limit (límite máximo permisible de exposición de corto tiempo)
TLV = Threshold Limit Value
TWA = Time Weighted Average / VLA-ED = Valor límite ambiental de exposición diaria
UFI = Unique Formula Identifier
ONU = Organización de las Naciones Unidas
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226	En base a datos de ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Carc. 1B, H350	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
Asp. Tox. 1, H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H350	Puede provocar cáncer.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Carc. 1B	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1B
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Consejos relativos a la formación : Asegurar que los operarios han recibido formación para minimizar la exposición.

Fecha de impresión : 14-07-2025

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 14-07-2025

Fecha de la emisión anterior : 27-02-2025

Versión : 1.01

Preparada por : Kuwait Petroleum Research & Technology B.V., The Netherlands

Aviso al lector

La información contenida en esta FDS se basa en nuestros conocimientos actuales y en la legislación nacional y de la Unión Europea actual. El producto no debe utilizarse con fines distintos a los especificados en la sección 1 sin obtener antes las instrucciones de manejo por escrito. Siempre será responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir los requisitos impuestos por las normativas y la legislación locales. La información contenida en esta FDS se proporciona como una descripción de los requisitos de seguridad de nuestro producto. No debe considerarse una garantía de las propiedades del producto.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Nombre del producto : Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas; Industrial (Sustancia líder EC: 265-184-9)
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas; Industrial
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC03, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC15, PROC28
Sustancia suministrada para ese uso en forma de: Como tal
Sector de uso final: SU03, SU10
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC02, ESVOC SPERC 2.2.v1
Categoría de artículo relativa a la vida útil posterior: No aplicable.

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Formulación, acondicionamiento y reacondicionamiento de la sustancia y sus mezclas en operaciones en lotes o en continuo, incluidas las de almacenamiento, transferencia de materiales, mezcla, compresión, peletización, extrusión, envasado a gran y a pequeña escala, muestreo, mantenimiento y actividades de laboratorio asociadas.
Información adicional : Consulte la sección 3.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:
Características del Producto : La sustancia es compleja (UVCB).. Predominantemente hidrofóbica
Cantidades utilizadas : Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 1.0
Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 6.2E+07
Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 4.9E-04
Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 3.0E+04
Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 1.0E+02
Frecuencia y duración del uso : Liberación continua
Días de emisión (días al año): 300
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo : Factor de dilución en el agua dulce local: 10
Factor de dilución en el agua marina local: 100
Otras condiciones operativas de uso que afecten a la exposición ambiental : Fracción liberada al aire por el proceso (tras la implantación en el emplazamiento de MGR consistentes con los requisitos de la Directiva sobre emisiones de disolventes de la UE): 1.0E+00
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 2.0E-02
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.01
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión : Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo	: El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, no se necesita tratamiento in situ. Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del (%): 0.0E+00 Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de $\geq$ (%): 98.3 Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de $\geq$ (%): 98.3
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales	: No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal (%): 0.0 Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico) (%): 0.0 Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente (kg/día): 1.0E+05 Caudal estimado de la planta depuradora municipal: (m³/día): 2.0E+03
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos	: La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2:

Medidas de carácter general (carcinógenos): Considerar avances técnicos y actualizaciones de procesos (incluida la automatización) para la eliminación de emisiones.

Minimizar la exposición utilizando medidas tales como sistemas cerrados, instalaciones dedicadas y una ventilación por extracción general/local apropiada.

Drenar los sistemas y despejar las líneas de transferencia antes de romper el confinamiento.

Limpiar/enjuagar los equipos, donde sea posible, antes de proceder a su mantenimiento.

Donde exista potencial de exposición: restringir el acceso a personas autorizadas; proporcionar a los operadores formación específica de la actividad con vistas a minimizar las exposiciones; llevar guantes y monos apropiados para prevenir la contaminación cutánea; llevar protección respiratoria cuando se haya identificado su uso en determinados escenarios contribuyentes; recoger los vertidos inmediatamente y evacuar los desechos de manera segura.

Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos.

Inspeccionar, probar y mantener todas las medidas de control con regularidad.

Considerar la necesidad de vigilancia de la salud basada en los riesgos.

Medidas de carácter general (irritantes cutáneos): Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Para obtener más especificaciones, consulte la sección 8 de la FDS.

Medidas generales (inflamabilidad): Para conocer las medidas de control de riesgos debido a las propiedades fisicoquímicas, consulte el texto principal de la SDS, sección 7 y/u 8.

Medidas generales (aspiración): No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata.

Medidas generales aplicables a todas las actividades (PROC_1, PROC_9, PROC_28, PROC_15, PROC_8b, PROC_8a, PROC_2, PROC_3): Cubre el uso en interiores y al aire libre. Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora).

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %. (a menos que se indique lo contrario)

Estado físico : Líquido

Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.
Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Método de bloque de hidrocarburos (Petrisk)

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2:

Evaluación de la exposición (humana): : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente	: La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. Encontrará más detalles sobre tecnologías de escalas y de control en la ficha técnica de SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html). Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire (RCRair): 9.6E-04 Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua (RCRwater): 2.4E-01
Salud	: Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa. Los datos de peligros disponibles no permiten la derivación de un nivel sin efecto derivado (Derived No Effect Level, DNEL) para los efectos de una aspiración. Los datos sobre el peligro no permiten la derivación de un DNEL para los efectos de irritación cutánea.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Nombre del producto : Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso como combustible; Industrial (Sustancia líder EC: 265-184-9)
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso como combustible; Industrial
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08a, PROC08b, PROC16, PROC28
Sustancia suministrada para ese uso en forma de: Como tal
Sector de uso final: SU03
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC07, ESVOC SPERC 7.12a.v1
Categoría de artículo relativa a la vida útil posterior: No aplicable.

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Cubre el uso como combustible (o aditivo de combustible) e incluye actividades asociadas con su transferencia y uso, mantenimiento de equipos y manipulación de residuos.
Información adicional : Consulte la sección 3.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:
Características del Producto : La sustancia es compleja (UVCB).. Predominantemente hidrofóbica
Cantidades utilizadas : Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 1.0
Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 3.8E+06
Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 3.9E-01
Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 1.5E+06
Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 5.0E+03
Frecuencia y duración del uso : Liberación continua
Días de emisión (días al año): 300
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo : Factor de dilución en el agua dulce local: 10
Factor de dilución en el agua marina local: 100
Otras condiciones operativas de uso que afecten a la exposición ambiental : Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 5.0E-01
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 1.0E-03
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión : Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo : El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce.
No se requiere tratamiento de aguas residuales.
Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del (%): 7.9E+01
Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de >= (%): 99.3
Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de >= (%): 99.3

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales	: No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal (%): 0.0 Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico) (%): 0.0 Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente (kg/día): 5.5E+06 Caudal estimado de la planta depuradora municipal: (m³/día): 2.0E+03
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación	: Emisiones de combustión limitadas por los controles exigidos a las emisiones de gases de escape. Emisiones de combustión consideradas en la evaluación de la exposición regional. El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos	: Esta sustancia se consume durante su uso y no se generan desechos de ella.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2:

Medidas de carácter general (carcinógenos): Considerar avances técnicos y actualizaciones de procesos (incluida la automatización) para la eliminación de emisiones.

Minimizar la exposición utilizando medidas tales como sistemas cerrados, instalaciones dedicadas y una ventilación por extracción general/local apropiada.

Drenar los sistemas y despejar las líneas de transferencia antes de romper el confinamiento.

Limpiar/enjuagar los equipos, donde sea posible, antes de proceder a su mantenimiento.

Donde exista potencial de exposición: restringir el acceso a personas autorizadas; proporcionar a los operadores formación específica de la actividad con vistas a minimizar las exposiciones; llevar guantes y monos apropiados para prevenir la contaminación cutánea; llevar protección respiratoria cuando se haya identificado su uso en determinados escenarios contribuyentes; recoger los vertidos inmediatamente y evacuar los desechos de manera segura.

Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos.

Inspeccionar, probar y mantener todas las medidas de control con regularidad.

Considerar la necesidad de vigilancia de la salud basada en los riesgos.

Medidas de carácter general (irritantes cutáneos): Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Para obtener más especificaciones, consulte la sección 8 de la FDS.

Medidas generales (inflamabilidad): Para conocer las medidas de control de riesgos debido a las propiedades fisicoquímicas, consulte el texto principal de la SDS, sección 7 y/u 8.

Medidas generales (aspiración): No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata.

Medidas generales aplicables a todas las actividades (PROC_1, PROC_28, PROC_8b, PROC_8a, PROC_2): Cubre el uso en interiores y al aire libre. Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora).

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %. (a menos que se indique lo contrario)

Estado físico : Líquido

Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores	: Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional
---	--

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2:

Evaluación de la exposición (humana): : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente	: La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. Encontrará más detalles sobre tecnologías de escalas y de control en la ficha técnica de SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html). Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire (RCRair): 2.0E-04 Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua (RCRwater): 1.6E-02
Salud	: Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa. Los datos de peligros disponibles no permiten la derivación de un nivel sin efecto derivado (Derived No Effect Level, DNEL) para los efectos de una aspiración. Los datos sobre el peligro no permiten la derivación de un DNEL para los efectos de irritación cutánea.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Nombre del producto : Aviation Fuel Jet A-1 (NATO Code F-35)

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Use of Kerosine as a Fuel - Professional (Sustancia líder EC: 265-184-9)
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso como combustible; Profesional
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08a, PROC08b, PROC16, PROC28
Sustancia suministrada para ese uso en forma de: Como tal
Sector de uso final: SU22
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC09a, ERC09b, ESVOC SPERC 9.12b.v1
Categoría de artículo relativa a la vida útil posterior: No aplicable.

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Cubre el uso como combustible (o aditivo de combustible) e incluye actividades asociadas con su transferencia y uso, mantenimiento de equipos y manipulación de residuos.
Información adicional : Consulte la sección 3.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:
Características del Producto : La sustancia es compleja (UVCB).. Predominantemente hidrofóbica
Cantidades utilizadas : Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1
Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 1.4E+06
Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 5.0E-04
Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 6.9E+02
Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 1.9E+00
Frecuencia y duración del uso : Liberación continua
Días de emisión (días al año): 365
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo : Factor de dilución en el agua dulce local: 10
Factor de dilución en el agua marina local: 100
Otras condiciones operativas de uso que afecten a la exposición ambiental : Fracción liberada al aire por un amplio uso dispersivo (regional únicamente): 5.0E-01
Fracción liberada en el agua residual por un amplio uso dispersivo: 1.0E-04
Fracción liberada al suelo por un amplio uso dispersivo (regional únicamente): 0.025
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión : Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo : El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce.
No se requiere tratamiento de aguas residuales.
Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del (%): 0.0E+00
Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de >= (%): 0.0
Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de >= (%): 0.0

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales	: No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal (%): 95.6 Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico) (%): 95.6 Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente (kg/día): 5.7E+04 Caudal estimado de la planta depuradora municipal: (m³/día): 2.0E+03
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación	: Emisiones de combustión limitadas por los controles exigidos a las emisiones de gases de escape. Emisiones de combustión consideradas en la evaluación de la exposición regional. El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos	: Esta sustancia se consume durante su uso y no se generan desechos de ella.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2:

Medidas de carácter general (carcinógenos): Considerar avances técnicos y actualizaciones de procesos (incluida la automatización) para la eliminación de emisiones.

Minimizar la exposición utilizando medidas tales como sistemas cerrados, instalaciones dedicadas y una ventilación por extracción general/local apropiada.

Drenar los sistemas y despejar las líneas de transferencia antes de romper el confinamiento.

Limpiar/enjuagar los equipos, donde sea posible, antes de proceder a su mantenimiento.

Donde exista potencial de exposición: restringir el acceso a personas autorizadas; proporcionar a los operadores formación específica de la actividad con vistas a minimizar las exposiciones; llevar guantes y monos apropiados para prevenir la contaminación cutánea; llevar protección respiratoria cuando se haya identificado su uso en determinados escenarios contribuyentes; recoger los vertidos inmediatamente y evacuar los desechos de manera segura.

Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos.

Inspeccionar, probar y mantener todas las medidas de control con regularidad.

Considerar la necesidad de vigilancia de la salud basada en los riesgos.

Medidas de carácter general (irritantes cutáneos): Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Para obtener más especificaciones, consulte la sección 8 de la FDS.

Medidas generales (inflamabilidad): Para conocer las medidas de control de riesgos debido a las propiedades fisicoquímicas, consulte el texto principal de la SDS, sección 7 y/u 8.

Medidas generales (aspiración): No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata.

Medidas generales aplicables a todas las actividades (PROC_1, PROC_28, PROC_8b, PROC_8a, PROC2): Cubre el uso en interiores y al aire libre. Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora).

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %. (a menos que se indique lo contrario)

Estado físico : Líquido

Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores	: Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional
---	--

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2:

Evaluación de la exposición (humana): : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente	: La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. Encontrará más detalles sobre tecnologías de escalas y de control en la ficha técnica de SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html). Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire (RCRair): 7.2E-04 Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua (RCRwater): 1.0E-02
Salud	: Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa. Los datos de peligros disponibles no permiten la derivación de un nivel sin efecto derivado (Derived No Effect Level, DNEL) para los efectos de una aspiración. Los datos sobre el peligro no permiten la derivación de un DNEL para los efectos de irritación cutánea.